

**SIGCMA**

JUZGADO 003 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
TRASLADO ART. 110 - FIJACIÓN EN LISTA

Traslado No. **043**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
007-2021-00594	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	YOLANDO GLAUSER ARANGO	Traslado de Liquidaciones CGP	Aug 3 2022	Aug 5 2022
034-2021-00284	Ejecutivo Singular	ACERIAS DE COLOMBIA ACESCO S.A.S	METAL MUÑOZ DE OCCIDENTE SAS	Traslado de Liquidaciones CGP	Aug 3 2022	Aug 5 2022

Número de Registros: 2

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA **martes, 02 de agosto de 2022** Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

PILI NATALIA SALAZAR SALAZAR
 Secretario

Firmado Por:
Pili Natalia Salazar Salazar
Profesional Universitario - Funciones Secretariales
Oficina De Apoyo
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d472d47c1c87ab6feff98596e2147bcd478e49fdb108f2a7f626186577547e**

Documento generado en 01/08/2022 04:06:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>